

La construcción del modelo de mujer cristiano en la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media

Patricia Veraldi

Anuario Nº 28 / ISSN 1853-8835 / pp. 170-186 /2016

<http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index>



La construcción del modelo de mujer cristiano en la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media

The construction of the model of Christian woman in the Late Middle Ages and the High Middle Ages

PATRICIA VERALDI

(Universidad Nacional de Rosario); Argentina

patoveraldi@gmail.com

RESUMEN

El modelo de mujer no ha sido siempre el mismo. En este artículo se pretende realizar un breve recorrido sobre la construcción de ese modelo durante el período del primer cristianismo y de la consolidación de la Iglesia como institución. De esta manera se abarcarán los períodos denominados comúnmente Antigüedad Tardía y Alta Edad Media, con el objetivo de conocer cómo el cristianismo católico romano condicionó e influyó en este proceso. La manera de entender el rol de la mujer en la sociedad cristiana de estos períodos afectó sin duda la relación entre los géneros así como la concepción de matrimonio y sexualidad. Asimismo, la participación de las mujeres en la liturgia y vida política fue condicionada por el lugar que ellas debían ocupar en la sociedad de entonces.

Palabras clave: mujer; Iglesia; cristianismo; modelo; género

Esta obra está sujeta a la Licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons.
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



ABSTRACT

The woman model has not always been the same. In this article we try to make a trip on the construction of this model during the early Christianity and the consolidation of the Church as an institution. Therefore we span in the period which commonly refer to the Late Antiquity and the Early Middle Age, in order to know how the Roman Catholic Christianity conditioned and influenced the process. The way to understand the role of women in Christian society of these periods undoubtedly affected the relationship between gender and the concept of marriage and sexuality. So the participation of women in the liturgy and political life was conditioned by the place they should occupy in the society of that time.

Keywords: woman; Church; Christianity; model; gender

Introducción

Las relaciones entre hombres y mujeres, se ha configurado de diferentes maneras a lo largo de los siglos al calor de múltiples factores. Los vaivenes propios de cada sociedad, las relaciones políticas, económicas, culturales y religiosas han contribuido en diferentes momentos del devenir histórico a la construcción de los modelos de lo femenino y lo masculino. La idea de matrimonio, de maternidad, de honor, de valentía, de fidelidad, la participación política, los trabajos y oficios, el acceso a la educación, por parte de cada género, son el resultado de la concepción que cada sociedad tiene del rol que debe cumplir en ella el varón y la mujer.

Desde las últimas décadas del siglo XX, los análisis historiográficos sobre tales conceptos y sobre los vínculos entre hombres y mujeres se han complejizado y han sido abordados más a menudo desde la perspectiva de la historia de las mujeres. Es decir, desde una historia que reconoce como propia la experiencia de las mujeres a lo largo del tiempo: historia de las mujeres como mujeres, o sea diferenciada de la de los hombres, aunque no necesariamente independiente de la de la experiencia histórica de ellos.

Esta nueva mirada sobre los procesos históricos ha permitido fundamentalmente traer a colación una conciencia de alteridad; por un lado entre las diferencias y desigualdades entre la historia femenina y



masculina y, por el otro, de las diferencias y desigualdades entre las propias mujeres¹.

Dentro de tales procesos, considero clave el surgimiento y la expansión del cristianismo para la conformación del modelo de mujer que tiene injerencia hasta nuestros días. Esta nueva fe, que trajo consigo transformaciones y cambios profundos a todo nivel en la sociedad antigua, fue atravesando diferentes etapas de construcción y consolidación a medida que iba sumando fieles e integrando las más altas esferas políticas y económicas que formaban parte del Imperio Romano. El análisis de cómo se desarrollaron tales momentos escapa a las intenciones del presente artículo, pero sí es un punto de partida desde el que cabe preguntarse entonces ¿Cuándo y cómo comenzó a forjarse el modelo de mujer occidental y que injerencia tuvo el cristianismo en dicho proceso de construcción? ¿Representó esta nueva religión una salida, una vía de rebeldía para las mujeres de la antigüedad en relación al rol que les imponía la sociedad de entonces? Y si fue así... ¿qué alcance tuvo? ¿A qué grupo de mujeres influenció, benefició o afectó?

El presente artículo busca responder a estos interrogantes a partir de rastrear brevemente el proceso por el cual se construyó el modelo de mujer occidental y cristiana, así como las relaciones de género resultantes que siguen teniendo injerencia, de alguna manera, en nuestra sociedad actual.

Es necesario dejar en claro antes que nada, que el concepto de género, como cualquier otro, también es fruto de la construcción histórica. El desarrollo de una historia de las mujeres ha dado lugar a concebirlas como un grupo sociocultural, según Bock, como un sexo². Esta autora sostiene que desde mediados de los setenta se ha introducido el término “género” como una categoría esencial para el análisis de los sexos como una realidad social, cultural e histórica. Esto implica que la historia de las mujeres no debe quedar reducida a la sexualidad sino que debe abarcar todas las áreas de la sociedad, inclusive su estructura. Por lo que su utilización en el presente trabajo, responderá a estos criterios y no a una concepción biológica, totalizante o estática que no tenga en cuenta el contexto histórico desde el que se abordan las diferentes problemáticas.

En el recorrido propuesto a continuación, podemos distinguir dos momentos: uno, que llamo de apertura, en el que según los testimonios que nos llegan en las fuentes analizadas, muchas mujeres

¹ Bock, Gisela; “La historia de las mujeres y la historia del género: aspecto de un debate internacional”; *Historia Social*; N° 9; Instituto de Historia Social; Universidad de Valencia; España; 1991; p. 3.

² *Ibidem*, p. 6.



abrazaron el cristianismo y desempeñaron roles que les confirieron la suerte de ser mencionadas en tales documentos; y otro de cierre en el que la Iglesia, cada vez más organizada institucionalmente va a ejercer un control más cercano sobre la vida privada y el acceso a la participación activa por parte de la comunidad cristiana femenina.

1. Protagonistas de la nueva fe

Régine Pernoud, ha mencionado que para el derecho romano la mujer no tenía, en el sentido estricto de la palabra, más existencia que un esclavo³. El derecho se ocupaba de ella sólo con el propósito de la devolución o administración de sus bienes: establecía la parte que le correspondía a la herencia paterna y le prohibía heredar grandes fortunas. La mujer no ejercía ninguna función oficial en la vida política ni podía cumplir ninguna función administrativa. Si bien no estaba totalmente apartada de la vida social, y podía participar de banquetes, fiestas y espectáculos, en los hechos sus decisiones y conducta estaban bajo la tutela de los hombres, padre, hermanos, marido o hijos. Hacia el siglo III la legislación romana tomaba algunas medidas para impedir que la dote no se confundiese con los bienes del marido que la administraba en su totalidad. Pero para la autora, las mejorías en la condición femenina tienen lugar tardíamente en el Bajo Imperio, en donde se prevé alguna sanción en caso de que la mujer sea víctima de raptó o violación.

En este contexto, las palabras de Cristo en los Evangelios, si bien no representaban una petición de protección hacia las mujeres, las equiparaba peligrosamente a los hombres cuando decía:

“Quien repudia a su mujer y se casa con otra comete adulterio para con la primera; y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro comete adulterio”. (San Marcos 10: 11-12)

En Roma el castigo por el adulterio era la muerte de la mujer en manos de su padre y para el hombre que adulteraba el resarcimiento económico al padre de la mujer.

Además de los mencionados versículos, otros ejemplos los constituyen aquellos pasajes en los que Jesús perdona a la mujer que iba a ser lapidada (San Juan 8:1-11) y luego, en su resurrección, cuando aparece por primera vez a las mujeres que lo seguían (San Marcos 28: 1-10).

³ Pernoud, Régine; *La mujer en el tiempo de las catedrales*; Granica Ediciones; Barcelona; 1982; 1987; p. 8.



A partir de estas referencias bíblicas, Pernoud plantea que entre el tiempo de los apóstoles y el de los Padres de la Iglesia, durante esos 300 años de enraizamiento, de vida subterránea resumido en la imagen de las catacumbas, la Iglesia es asunto de las mujeres: las mujeres son objeto de celebración, como santas y mártires, pero también son las predicadoras, y constituyeron el mayor número de conversos.

El convertirse al cristianismo es visto por las familias paganas como una locura, sobre todo cuando estas mujeres se niegan a seguir manteniendo relaciones sexuales en sus matrimonios. Algunas llegan a disfrazarse de hombre: la ambigüedad sexual, al menos aparente, es el primer síntoma del cambio operado en ellas; es un medio para escapar de esa situación, pero también supone para las mujeres acceder a un mundo de libertades, que empieza en la posibilidad de viajar, de moverse. Pero sobre todo les permite el acceso a unos valores y a unas tareas hasta entonces exclusivamente masculinas, como eran la enseñanza o el coraje.

Para este primer cristianismo, la salvación era concebida como la recuperación de un estado asexual, una existencia semejante a la de los ángeles (*bíos aggelikós*) según cuenta Clemente de Alejandría, estado que el hombre perdió como consecuencia del pecado de Eva, como también queda recogido en el Evangelio Apócrifo de Felipe a partir de cuyo momento empezó la distinción entre los sexos⁴. Ese estado angélico no se recuperará hasta que se niegue, el sexo femenino, fundiéndose con el masculino del que salió Eva.

El primer paso hacia la naturaleza celeste será la abstinencia sexual, impuesta como condición imprescindible a las vírgenes a partir del s. III-IV. Porque, como afirma Clemente, la renuncia ascética, es el camino para adelantar en la tierra esa asexualidad escatológica.

Las primeras en merecer ese calificativo fueron las mártires; para ellas, trascender las limitaciones de su débil naturaleza tuvo un significado, no sólo moral, sino claramente material, buscaron la salvación mediante la superación de su fragilidad corporal, en un lenguaje inequívoco para todos, mostrando una fortaleza física y de espíritu ante el dolor y las torturas. El cuerpo de la mártir es el símbolo de su nueva fe, el territorio sobre el que se libra la resistencia y la rebeldía contra unas estructuras sociales que la consideran vulnerable y carente de derechos. Hurtan su cuerpo a la función procreadora, en algunos casos defendiendo denodadamente su virginidad, por lo que son sometidas a violencias de género especialmente

⁴ Pedregal, Amparo; "La mulier virilis como modelo de perfección en el cristianismo primitivo"; en Gómez -Acebo, Isabel (ed); *La mujer en los orígenes del cristianismo*; Ed. Descleé De Brouwer; p. 144.



dirigidas contra ellas, o aguantan torturas que es propio de hombres soportar.

La autora da como ejemplos los casos de Tecla, Migdonia, Caritina y Mariana, mujeres cristianas que obtienen de su virginidad, no una recompensa futura, celestial, sino terrena e inmediata; pueden predicar, bautizar, enseñar, como los predicadores varones (según el libro de los Hechos Apócrifos, no incluido por la Iglesia en las Sagradas Escrituras).⁵

Juana Torres por su parte señala que ya a mediados del siglo II, como consecuencia directa de las persecuciones y de los martirios, se había desarrollado un nuevo género literario integrado por los escritos sobre mártires. Esos textos pretendían dejar testimonio de los sufrimientos por los que pasaron los fieles cristianos en defensa de su fe y, a la vez, que resultaran ejemplares para sus sucesores. Integran este tipo de literatura tres subgéneros: las Actas de los Mártires, las Pasiones o Martyria y las Leyendas de mártires. De éstos, surgieron posteriormente a partir del siglo IV las hagiografías⁶.

Lo que sale a la luz del estudio de estos documentos es la gran cantidad de nombres femeninos presentes en los martirios, lo cual es singular ya que en las fuentes escritas de este período los nombres de las mujeres sólo aparecen si eran esposas de emperadores o si habían tenido algún protagonismo particular.

La autora señala que sin duda la gran cantidad de mujeres convertidas al cristianismo, de la alta aristocracia y sobre todo su condición de mártires les otorgó el que fueran nombradas y tenidas en cuenta. Pero también dice que la influencia decisiva de la jerarquización eclesiástica y de la consolidación de la autoridad episcopal, contribuyó al consiguiente menoscabo del componente carismático y a la progresiva disminución del peso femenino.

Ese componente carismático aparece en casos como el de Perpetua, que llega a ser considerada una líder para sus pares mártires.

“Perpetua que ejercía de maestra y de “madre espiritual” para con sus compañeros, dándoles apoyo y animándoles a perseverar en la lucha, al igual que el catequista Saturo, instructor de ese grupo de catecúmenos cuando fueron detenidos: “Perpetua se levantó del suelo y, viendo a Felicidad que estaba

⁵ *Ibídem*; p. 154.

⁶ Torres, Juana; “El protagonismo de las primeras mártires cristianas”; en Gómez –Acebo, Isabel (ed); *La mujer en los orígenes del cristianismo*; Ed. Desclée De Brouwer; pp. 185-187.



tirada por tierra, se le acercó, le tendió la mano y la ayudó a levantarse"... después "Hizo llamar a su hermano, él también catecúmeno, y le dijo: "Permaneced firmes en la fe y amaos el uno al otro, y no os desaniméis a causa de nuestro martirio"⁷.

La decisión de las mujeres de confesar su fe supuso una ruptura con los valores tradicionales, adoptando una actitud de insumisión y desobediencia a la autoridad paterna y al Estado. Según Torres, aunque fue interpretada como un acto de rebeldía, en realidad para las mártires constituía una reivindicación de libertad personal, de autoafirmación como ser autónomos, capaces de tomar sus propias decisiones hasta las últimas consecuencias.

Como hijas, esposas y madres, poseían unos sentimientos totalmente humanos de cariño, respeto y amor, pero prefirieron anteponer a ellos sus creencias religiosas y su salvación eterna. Ahora bien, todo lo que sabemos de las mujeres y de su protagonismo en los inicios del cristianismo, llega a nosotros por fuentes escritas por hombres.

Amparo Pedregal se ha encargado de traer a colación esta situación ya que ella la considera sumamente pertinente para comprender el período, desde el momento en que: "Esto nos hurta una información tan esencial como la propia concepción que las mujeres *tienen* de sí mismas, de su cuerpo, tanto más inestimable si pensamos que las mujeres están condenadas a una somatización permanente de su conducta; lo que sienten o piensan debe dejar huella visible en su cuerpo para ser creíble"⁸.

Pareciera entonces que el cristianismo, al identificar la suma perfección femenina con la virginidad, o la abstinencia sexual, contribuía a amenazar el orden tradicional posibilitando a las mujeres transgredir las funciones de género que les asignaba la sociedad pagana. Sin embargo, esto implicaba de alguna manera, dejar de ser mujer. Una de las metáforas con las que el discurso patrístico elogia a las mujeres que renuncian a ese papel convencional para dedicarse a sus inclinaciones religiosas es la *mulier virilis*. Esta expresión aparece como un topos en la literatura cristiana primitiva, desde los relatos de las pasiones de las mártires, a partir del siglo II hasta los tratados de la virginidad generalizados en el s IV, o los relatos hagiográficos sobre las primeras ascetas del desierto.

⁷ *Ibíd*em; p. 187.

⁸ Pedregal, Amparo; "La *mulier virilis* como modelo de perfección en el cristianismo primitivo"; en Gómez –Acebo, Isabel (ed); *La mujer en los orígenes del cristianismo*; Ed. Descleé De Brouwer; p. 144.



Para esta autora, esto implica la virilización, o sea convertirse en varón, que no es un ideal de vida femenino, sino una construcción masculina, aceptada por las mujeres como alternativa al modelo tradicional de esposa y madre. Encierra, no sólo una contradicción en los términos, puesto que *mulier* y *vir*, femenino y masculino, forman parte de los opuestos complementarios sobre los que se sustenta el ideario antropológico del mundo antiguo, sino que logra subvertir el paradigma de la debilidad femenina: la mujer viril es aquella que ha logrado sobreponerse totalmente a la condición que le es propia, hasta encarnar su contrario.

Pero una vez que el cristianismo fue tolerado por el Estado, el martirio carecía de sentido y, de hecho, el fenómeno como tal finalizó, con algunas excepciones aisladas. A partir de entonces, encontramos mencionadas en las fuentes a algunas mujeres de la aristocracia romana, que habrían encontrado en el ejercicio de su fe nuevas posibilidades de participación social y política.

Nos situaremos entonces en el siglo IV. Para entonces, las peregrinaciones a Jerusalén eran en un fenómeno popular y de masas que habían transformado a ésta en una ciudad cosmopolita e insegura donde proliferaban gentes de todo tipo que vivían a costa de los peregrinos.

Para el caso de las mujeres, según se creía, la ruta la había abierto Helena, la madre de Constantino o más bien, la leyenda de Helena que había comenzado a difundirse en Oriente y Occidente. Eusebio elogia su piedad en *Vita Constantini*, mencionando su supuesta peregrinación para 326, y éste habría sido el punto de partida para que San Ambrosio difundiese en su oración fúnebre a Teodosio el protagonismo de Helena en el descubrimiento de la Cruz.

Según Ramón Teja "...lo que realmente sorprende de esta moda de peregrinación excursionista es el protagonismo que en ella tuvieron las mujeres"⁹. Para este autor, este fenómeno da prueba de las nuevas posibilidades que el cristianismo abrió para las mujeres de ese siglo. Las peregrinaciones brindaron la oportunidad a mujeres cristianas a emprender viajes solas, sin compañía de sus esposos o padres, lo que ciertamente impactaba (y preocupaba) a una sociedad acostumbrada desde siglos a verlas recluidas al ámbito doméstico. Estas primeras mujeres devotas seguidoras del cristianismo muchas veces también estaban entregadas a la ascesis, lo cual sumaba una complicación más debido a los peligros que estos viajes

⁹ Teja, Ramón; Op. Cit.; p. 196.



representaban para el pudor y la buena reputación.

Sin embargo, allí estaban y por supuesto las que se trasladaban son un número muy restringido de mujeres de la alta aristocracia, que disponían de los medios y recursos para hacerlo en comitiva: un séquito de eunucos, soldados y criados. Es el ejemplo de algunas mujeres de origen hispano que formaron parte de la corte de Teodosio y que fueron documentadas como Poemenia, Melania Senior u Olimpia.¹⁰

La instalación de Teodosio en Constantinopla y la consolidación de esta ciudad como capital del Imperio provocó profundas transformaciones en la dimensión social del cristianismo. Esta ciudad se convierte en un punto de referencia obligado del cristianismo en Oriente, una especie de polo de atracción como los Santos Lugares. Estas mujeres de la alta aristocracia fueron documentadas teniendo protagonismo en las altas esferas imperiales, inclusive participando en concilios (como en el Éfeso, Constantinopla, Calcedonia: en todos ellos hubo mujeres de la familia teodosiana) o influyendo en las decisiones del emperador, así como en las peregrinaciones.

Esta situación, en las que las mujeres adquieren un protagonismo en la vida política, social y religiosa era desconocida para el Mundo Antiguo. Pero Teja señala además, que durante el siglo IV no sólo se avanza en el posicionamiento del cristianismo sobre el paganismo, sino que además se da otro debate social y teológico, centrado en la condición y posición de la mujer en la nueva sociedad cristiana.

Tal debate se daba en torno al lugar de la mujer en las cuestiones de participación religiosa y en la vida pública, y se originaba en la consideración pagana y antigua de la incapacidad sacrificial de las mujeres, que era producto de su incapacidad para representar a otros, ya que eran “seres incompletos”, y de su situación en la sociedad en general. Éste debate puso al descubierto la promoción de Helena, de las emperatrices teodosianas y de otras muchas aristocráticas, así como las pujas y enfrentamientos sobre la condición de la mujer que se desarrollaba en la época, sobre todo en el ámbito de la corte en Constantinopla.

Estos cuestionamientos acerca de la participación femenina que se daban tanto entre paganos como entre cristianos, mostrarían que el proselitismo religioso femenino era una pujante realidad social a fines del siglo IV. El atractivo que la vida religiosa podía ofrecer para las mujeres de su época era

¹⁰ *Ibidem*; pp.208-209.



significativo. Esto fue posible porque para entonces los principios que establecían una clara jerarquía entre la mujer virgen, la viuda y la casada estaban ya claros, y de esta manera las mujeres podían “elegir” renunciar al sexo y por tanto al matrimonio.

Asistimos entonces, durante los siglos IV y V al desarrollo de un debate que da lugar a la elaboración de los modelos ideales de mujer que encarnan las doctrinas que el cristianismo católico intentaba implantar. Particularmente, esos modelos se basaron en las figuras de la ya mencionada Helena, madre de Constantino y de María, madre de Jesús.

Respecto de María, ya se habían hecho cuestionamientos acerca de su virginidad y de si había tenido más hijos luego de Jesús. En el concilio de Éfeso en 431 se debate sobre la *Theotokos* (madre de Dios), contestando a todas las doctrinas anteriores. En este concilio la Iglesia hace de María el modelo en quien aplicar las teorías que sus pensadores estaban desarrollando sobre la mujer. Teja dice respecto a este momento, que a partir de allí: “La condición de la mujer en el seno del cristianismo, y por extensión de la cultura occidental, queda fijada para siempre”¹¹.

Desde entonces, las mujeres van a quedar excluidas de los oficios eclesiásticos, por lo que se servirán de su influencia social para intervenir en la política eclesiástica. Teja sostiene que la influencia femenina en la vida de la Iglesia era un hecho consolidado e inevitable, aunque tradicionalmente se piense lo contrario.

Según Teja, esto permitió a su vez, que las mujeres “emancipadas” mediante el ejercicio de la virginidad crearan una espesa red de patronato y evergetismo bajo la nueva fórmula de la caridad cristiana que constituía uno de los más importantes soportes económicos de la Iglesia y motivo de atractivo para el proselitismo cristiano. Es comprensible que el Estado romano oriental y la misma Iglesia se esforzaran entonces por controlar estas nuevas formas actuar de las ricas herederas cristianas que ponían en peligro la cohesión de la aristocracia romana y todo el sistema social en el que actuaban.

Este autor opina, además que no es casual la abundante literatura de la época sobre la virginidad, dirigida a las mujeres de la alta aristocracia especialmente, y que estas obras proliferen en el momento en que la Iglesia trata de consolidarse como un poder social y económico en el seno del Imperio. No es casual

¹¹ *Ibíd*em; p. 219.



tampoco que esta exhortación a la virginidad entre las mujeres coincida en el tiempo con el acentuarse de la normativa sobre el celibato de los clérigos en la Iglesia Occidental. Ya el papa Pelagio (556-560) expresa en una carta sus objeciones a confiar el obispado de Siracusa a un hombre con su esposa e hijos “por medio de los cuales suelen correr peligro los bienes eclesiásticos”.¹² Carta que con el andar de los siglos será hecha circular por Gregorio VII (1070-1085) con motivo de sus reformas.

Resulta indudable entonces que en el ejercicio de la caridad y del ascetismo encontraron muchas mujeres aristocráticas de los siglos IV y V un medio de promoción social y una fuente de prestigio, pues el cristianismo les abrió un campo de actuación en la vida pública que les había estado cerrado por su exclusión en la vida política.

2. Cada quien en su lugar

La otra cara de la moneda del cristianismo es que al mismo tiempo, contribuyó a consolidar y perpetuar la idea profundamente arraigada en la sociedad greco-romana de la inferioridad fundamental de la mujer. Especialmente con el avance de las resoluciones dogmáticas en los diferentes concilios, la actividad de las mujeres quedó definitivamente subordinada a la de los hombres y se puso al servicio de éstos, laicos y clérigos. Esto se manifiesta en el hecho de que desde el momento en que el mensaje cristiano tomó cuerpo en una Iglesia institucionalizada, modelada sobre las instituciones civiles helenístico-romanas, la mujer fue excluida de los oficios eclesiásticos.¹³ Pero al mismo tiempo, fueron utilizadas para exaltar el prestigio de los hombres, como testimoniaba San Agustín de Hipona al referirse a la Iglesia post-constantiniana y la generalización de coros de mujeres consagradas que realizaban el esplendor de las ceremonias litúrgicas y rodeaban al obispo, cumpliendo una función similar al *comitatus* imperial, en las ceremonias de la corte.

Agustín criticaba estos signos que para él provocaban la vanagloria, pero ahí estaban: el trono en medio del ábside elevado, y rodeado de gradas, y los coros vírgenes que cantan en su honor¹⁴. Teja encuentra similitudes entre este cuadro y el de la corte en la cual el emperador se rodea de eunucos y vírgenes: es decir, el poder sagrado de los obispos y emperadores gusta rodearse de seres “asexuados” y de

¹² *Ibíd.*; p. 225.

¹³ *Ibíd.*; p. 226.

¹⁴ San Agustín de Hipona: “*Epístola 23, 3*”. En *Ibíd.*; p. 229.



manera similar, en la corte celestial que ahora se configura siguiendo el modelo de la corte imperial, Dios es representado rodeado de ángeles, también “asexuados”.

En los siglos sucesivos la Iglesia transitará diferentes procesos que la llevarán a su consolidación, alcanzada en el siglo XI con las reformas gregorianas. Autores como Chris Wickham se han ocupado de señalar que hasta ese momento, durante la Alta Edad Media la fragmentación política de la *pars occidentalis* del Imperio Romano había fragmentado también a la cristiandad¹⁵. De hecho, el propio papa (el obispo de Roma) era poco tenido en cuenta por los habitantes de los actuales territorios de Inglaterra, Francia, España o del norte de Italia, sino que su injerencia aún estaba muy vinculada a Imperio Oriental.

La organización del marco ideológico e institucional del cristianismo católico romano estaba aún en proceso. Wickham, habla de “micro-cristiandades”¹⁶ (concepto que toma de Peter Brown) para referirse a estos regionalismos en donde se reconocía una identidad cristiana común, pero entendida e interpretada con diferentes particularidades ya que tanto la liturgia, las tradiciones monásticas, el comportamiento, la vida sexual o la vestimenta de los clérigos, era extremadamente variada.

Esta realidad era producto de la necesidad de adaptación que el mensaje de la Iglesia tuvo que afrontar ante la persistencia y continuidad de ritos paganos conviviendo con los cristianos, especialmente en las zonas rurales en donde los clérigos y monjes no tenían el control del obispo, residente en las ciudades. Convivían el culto a las reliquias de los santos con los rituales en los que se veneraba a espíritus de la naturaleza: las personas participaban de las procesiones cristianas a la vez que encendían velas en cuevas, árboles, rocas o cursos de agua, entre otros rituales ancestrales¹⁷.

Durante estos siglos altomedievales se generalizó además, la práctica por parte de la aristocracia de fundar monasterios, especialmente con dos objetivos: primeramente para honrar a Dios y establecer un grupo especializado en la devoción, lo cual aseguraba un pasaje directo al cielo y segundo, para la organización hereditaria de la familia fundante: es decir el control de hecho de esa familia sobre la tierra, con abades y abadesas integrantes de la parentela que garantizaran la sucesión.

¹⁵ Wickham, Chris; *The Inheritance of Rome. A History of Europe from 400 a 1000*; Penguin Books; 2010; p. 174.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Dunn, Marilyn; *The Christianization of the Anglo-Saxons c.597-700. Discourses of Life, Death and Afterlife*; Continuum; UK; 2009; pp. 146-150.



En este contexto, el rol de las mujeres de la aristocracia laica también se va redefiniendo. Wickham señala que si bien las ideas de honor y masculinidad están estrechamente ligadas, las mujeres alcanzan, aunque en menor medida y de manera más restringida, un cierto espacio de honor y protagonismo político.

La importancia de estas mujeres va a estar relacionada con la construcción de linajes y las que llegan a detentar un poder real son aquellas que llegan a ser madres de un rey: es decir, para elevarse socialmente necesitan asegurarse el éxito sucesorio de sus hijos.

En consecuencia, para la Alta Edad Media la participación política femenina existe, pero es frágil y más cuestionada que la de los hombres y está subordinada a ellos. Aparecen como "...apéndices de los actores masculinos", donando sus tierras a la Iglesia a través de sus padres, esposos o hijos.¹⁸

De todas formas, la posibilidad de ingresar a un convento, consagrando su virginidad, o fundando un monasterio sigue siendo una alternativa viable muy elegida por las mujeres de la aristocracia. No era posible a la altura de estos siglos estar por fuera de la cristiandad, y ésta misma religión siguió presentándose como la vía para elegir otra forma de vida por fuera del matrimonio. Esto sin embargo, en más de una ocasión generaba protestas y dificultades para los miembros varones de las familias sobre todo en cuanto a la distribución de las heredades, puesto que estas mujeres poseían dotes de tierras que se entregaban al marido o al monasterio, según el caso.

Las fuentes además, asocian la acción política de las mujeres a situaciones trágicas o negativas, como conspiraciones o asesinatos. Wickham da varios ejemplos al respecto¹⁹: Gosvinta (m.589) reina arriana de Hispania y viuda del rey Atanagildo (madre de Brunilda de Francia) que conspiró contra Leovigildo y Recaredo y trató de evitar la conversión al catolicismo de éste, o la Reina Rosimunda en Italia, ca.573, que instiga un asesinato contra su marido Alboino en 572.

En definitiva, se afianza con el correr de los siglos el modelo de sometimiento a la tutela masculina, tanto en el ámbito eclesiástico como en el laico. Además, progresivamente la Iglesia va consolidando su doctrina y avanzando sobre las relaciones humanas y la manera de concebirlas, desde la percepción del propio cuerpo del hombre y la mujer, la sexualidad, el matrimonio, la familia, los hijos, la herencia, etc.

¹⁸ *Ibíd*em; p. 196.

¹⁹ *Ibíd*em; p. 261.



Los casos de Clotilde, esposa de Clodoveo y de la princesa del mismo nombre, hija de ambos, nos muestran como las mujeres han sido a la vez instrumentos y medios para la construcción de los linajes y para la conformación de vínculos y alianzas de los altos estamentos eclesiásticos y la alta aristocracia.

En el primer caso, Regine Pernoud nos relata que Clotilde era católica y sus padres reinaban sobre Burgundia de donde es solicitada su mano por Clodoveo rey de los francos, pagano. Todos los cronistas relatan lo fundamental de su papel para lograr la conversión de su marido, especialmente Gregorio de Tours.

Ella asume este rol luego de múltiples esfuerzos entre los cuales se incluye la muerte prematura de su primogénito días después de haber sido bautizado.

Por otro lado, E. A. Thompson, nos relata la suerte de la hija menor del matrimonio, la princesa Clotilde que es concedida como esposa a Amalarico, rey de los visigodos, con quienes los francos tenían alianzas y disputas fronterizas. En este caso, Amalarico era arriano, y Gregorio de Tours relata que tanto uno como el otro intentaron convertirse al arrianismo y catolicismo respectivamente. Para el reino franco era fundamental lograr la conversión visigoda, para lograr alianzas y pacificar la frontera, lo mismo sucedía al revés.

El historiador nos relata que Clotilde en sus intentos por convencer a su esposo y luego en negarse a abrazar el arrianismo sufrió múltiples maltratos, desde golpizas hasta humillaciones públicas, como la orden del rey de arrojarle estiércol cuando se dirigía a la iglesia. Ésta logra enviar un pañuelo ensangrentado pidiendo ayuda a su hermano Childeberto, quién invade la península ibérica, rescatando a Clotilde que finalmente muere camino a Francia.

El proceso planteado hasta aquí, alcanza su punto culmine en las reformas gregorianas, que fueron el paso siguiente para “ordenar” a clérigos y laicos que se consideraban desviados de la doctrina. Es que para el siglo XI, debido a la diversidad de regionalismos, el problema era que muchos clérigos tenían mujeres, concubinas y parejas con las que habían tenido hijos. En relación a esta situación, Barthélemy sin embargo, claramente advierte que no debemos pensar a esta sociedad feudal sumida en el caos de una vida totalmente desordenada sino que debemos ver en este avance sobre la privacidad de los individuos, en estas prohibiciones del “incesto”, la necesidad de la Iglesia de controlar la estructuración de los linajes y por



tanto del poder económico y político de la aristocracia laica²⁰.

De esta forma, las reformas gregorianas intentaban impedir la formación de linajes clericales ya que en la práctica existieron hijos de clérigos que heredaron sus cargos.²¹ Se les ordenaba separarse de sus mujeres, bajo pena de ser degradados a los puestos de lectores y chantres (quienes participaban de los coros pero no podían officiar misa).

No ocurrió lo mismo en la Iglesia griega de Oriente, en donde el que se alejaba para siempre de su mujer era el obispo, mientras el sacerdote se abstenía de su mujer antes de la misa, pero no podía separarse, repudiarla y volver a casarse²².

Así, lo que distinguía a los clérigos de Occidente, además de la tonsura y la barba afeitada, era el estar separado de las mujeres. Pero la Iglesia avanza también con el control sobre el matrimonio laico intentando regularlo con obligaciones específicas, una “sexualidad laica”, regulada, comparable al celibato de los sacerdotes, aunque más leve.

Algunos ejemplos:

“Los que echen a sus mujeres, sin que éstas hayan fornicado, no pueden tomar otra en toda su vida – ni estas mujeres volverse a casar. Es necesario que se reconcilien (16).

Que nadie se case con una mujer de su parentesco, hasta la sexta o séptima generación (17).

Que nadie se case con una mujer que lo haya sido de su pariente por la sangre o de otro modo, pues el hombre y la mujer casados son unas sola carne (18).”²³

Observamos entonces que queda afectado también el vínculo con la viuda de un pariente. Para una sociedad como la medieval, con escasa población, no era tan sencillo y accesible vincularse con mujeres que no fueran de alguna manera parientes del pretendiente. Es más, muchos hombres desconocían a sus parientes más lejanos, lo que nos indica que en la práctica estas reglamentaciones eran muy difíciles de ser

²⁰ Barthélemy, Dominique; *El año mil y la Paz de Dios. La Iglesia y la sociedad feudal*; Universidad de Granada y Universitat de Valencia; 1999; p. 146.

²¹ *Ibidem*; p. 453.

²² *Ibidem*; p. 452.

²³ Mansi 19, col. 501 en Barthélemy, Dominique; *El año mil y la Paz de Dios. La Iglesia y la sociedad feudal*; Universidad de Granada y Universitat de Valencia; 1999; p. 146.



respetadas.

De lo expuesto hasta aquí, podemos concluir que fueron numerosas las mujeres que abrazaron el cristianismo en la Antigüedad aunque las fuentes sólo nos dan cuenta de aquellas que debido a su protagonismo en el martirio o por pertenecer a los círculos aristocráticos más elevados han sido dignas de mención por sus testigos masculinos. Mucho queda por lo tanto, por conocer y analizar: por un lado, la propia experiencia de estas mujeres relatada en primera persona, y por otro, las vivencias y testimonios de otras tantas mujeres que integraron el cristianismo primitivo y cuyos nombres u orígenes desconocemos. Especialmente difícil será rastrear la experiencia de las cristianas pertenecientes al campesinado o de aquellas esclavas, aunque quizás en algún momento la arqueología o la antropología puedan aportar a la reconstrucción de sus historias.

Por otro lado, para la Alta Edad Media, persisten múltiples ritos paganos conviviendo en las áreas cristianizadas. Tales ritos estaban vinculados comúnmente a la fertilidad y a la cosecha y eran llevados a cabo por mujeres en las comunidades de aldeas, pero también por aquellas que formaban parte de las aristocracias, como señala Dunn para el caso de las Islas Británicas²⁴. De allí también se comprende la necesidad por parte de la Iglesia, no sólo de controlar y terminar con estas prácticas, sino también a las mujeres que eran las principales artífices de tales ritos.

En definitiva, observamos que el cristianismo ofreció en una primera instancia una alternativa de vida a muchas mujeres, que encontraron en esta religión una vía de apertura hacia cierta participación en la vida pública.

Sin embargo, este camino se fue cerrando a medida que la religión se extendió, consolidó e institucionalizó. De esta manera y con diferentes estrategias, la Iglesia intentó controlar a los linajes aristocráticos, y en este proceso, el lugar dado a la mujer, como vehículo de heredades y consanguineidad, fue una de las claves del éxito de la configuración de la sociedad occidental y cristiana característica de los primeros siglos medievales con alcance e influencia hasta nuestros días.

²⁴ Dunn, Marilyn; "The Christianization of the Anglo-Saxons c.597-700. Discourses of Life, Death and Afterlife"; Continuum; UK; 2009; pp. 146-150.



Bibliografía citada

Barthélemy, Dominique; *El año mil y la Paz de Dios. La Iglesia y la sociedad feudal*; Universidad de Granada y Universitat de Valencia; 1999

Bock, Gisela; “La historia de las mujeres y la historia del género: aspecto de un debate internacional”; *Historia Social*, 9, Instituto de Historia Social, Universidad de Valencia, España; 1991

Dunn, Marilyn; *The Christianization of the Anglo-Saxons c.597-700. Discourses of Life, Death and Afterlife*; Continuum; UK; 2009

Pedregal, Amparo; “La mulier virilis como modelo de perfección en el cristianismo primitivo”; en Gómez – Acebo, Isabel (ed); *La mujer en los orígenes del cristianismo*; Ed. Desclée De Brouwer

Pernoud, Régine; *La mujer en el tiempo de las catedrales*; Granica Ediciones; Barcelona; 1982; 1987

Torres, Juana; “El protagonismo de las primeras mártires cristianas”; en Gómez –Acebo, Isabel (ed); *La mujer en los orígenes del cristianismo*; Ed. Desclée De Brouwer

Wickham, Chris; *The Inheritance of Rome. A History of Europe from 400 a 1000*; Penguin Books; 2010

Recibido: 22 de Julio de 2016

Aprobado: 27 de septiembre 2016

Versión Final: 30 de noviembre 2016

